

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre propuesta de ampliación del perímetro de protección de los manantiales denominados «Natura y Sierras de Jaén», situados en el término municipal de Los Villares (Jaén). (PP. 763/2012).

Por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se está tramitando la ampliación del perímetro de protección de agua mineral natural de los manantiales denominados «Natura y Sierras de Jaén», recursos de la sección B, situados en el término municipal de Los Villares (Jaén), de acuerdo con el contenido del artículo 41, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, que fue designado por Resolución de esta Dirección General de fecha 5 de octubre de 1995.

La superficie de la ampliación en trámite viene definida por las siguientes coordenadas:

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
Pp	429.911'00	4.166.732'00
2	430.230'00	4.167.140'00
3	429.918'00	4.167.630'00
4	429.911'00	4.166.732'00

Resultando como perímetro de protección definitivo el definido por la poligonal cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas:

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
Pp	3° 48' 40"	37° 38' 40"
2	3° 47' 40"	37° 38' 40"
3	3° 47' 27"	37° 38' 53"
4	3° 47' 40"	37° 39' 09"
5	3° 47' 40"	37° 39' 40"
6	3° 48' 20"	37° 39' 40"
7	3° 48' 20"	37° 39' 20"
8	3° 48' 40"	37° 39' 20"

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados, puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas a la citada ampliación, en el plazo de quince días, en el Servicio de Minas de la Dirección General de la Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sito en la Avenida de Carlos III, s/n, Edificio de la Prensa, 41071, Sevilla.

Sevilla, 22 de febrero de 2012.- La Directora General, Eva María Vázquez Sánchez.